



PARTIDO DURANGUENSE COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

PD/PRE/002/2018

C. P. EDUARDO GURZA CUIEL
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACION
DEL INSITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.

En cumplimiento a la Ley General de Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h), 43 numeral 1, inciso g), 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V é inciso c) fracción 1, así como en el artículo 170, numerales 1 y 2 del reglamento de Fiscalización vigente, se hace la entrega del programa Anual de trabajo PAT correspondiente al año 2018, del PARTIDO DURANGUENSE, dando cumplimiento en tiempo y forma.

Sin más por el momento quedo de usted.



capturista en Junta Local V.S.

ATENTAMENTE
Victoria de Durango, Dgo. A 04 de Enero del 2018

C.P. Cesar Martin Rivera Espinosa
Secretario de Finanzas del C.E.E.



*1 escrito
1 cd
2 anexos
de 4 fojas
cada uno*

UTF-2018-0339

12-ene-18



PARTIDO DURANGUENSE

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO PAT 2018

Partido Duranguense

Ejercicio: 2018

1. Partido Político:
Partido Duranguense

2. Nombre del PAT
Liderazgo político de la Mujer

3. Nombre del proyecto
Las mujeres del siglo XXI: Están preparadas para puestos de poder?

Sub-Rubro: Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de la Mujer

Subclasificación: B1. Capacitación y formación para el liderazgo político de la mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

OBJETIVOS: Capacitar a las mujeres militantes, simpatizantes y ciudadanía en general en temas de derecho parlamentario y electoral, justicia sustantiva, cabildeo-oratoria parlamentaria, comunicación política y nuevas tecnologías. El objetivo es coadyuvar con las mujeres en los diversos temas, logrando con ello tengan la información necesaria y requerida para el desempeño de sus funciones y puedan fortalecerse con los conocimientos legales para que puedan impulsarse y así mismo impulsar a otras mujeres a lograr liderar en el ámbito político.

METAS: Capacitar a mujeres que tengan el interés en conocer el marco jurídico y los diversos temas relacionados con los liderazgos Políticos.

INDICADORES:

Indicador de cobertura

Unidad de medida: porcentaje

Tipo: Cuantitativo

Medios de verificación: Actas de verificación, listas de asistencia, cuestionarios de entrada y salida

Método de cálculo

UTF-2018-0339

12-ene-18



PARTIDO DURANGUENSE

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

(CC=MC/MAC)*100
CES=*100

T_VARIABLES		
Variable	Descripción	Valor
CC	Cobertura de capacitación	100
MC	Mujeres a capacitar	100
MAC	Mujeres altamente Capacitadas	100
CES	Cuestionario de entrada y salida	100

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 21-FEBRERO-18

Fin: 23-MAYO- 18

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura Geográfica:

Durango, Dgo. Gomez Palacio.

Cobertura del ámbito nacional o estatal:

DURANGO

T_DIMENSION_DISTritos

Distrito
DURANGO (1) DURANGO
DURANGO (2) GOMEZ PALACIO

Beneficios y/o población beneficiada: 100 Mujeres interesadas en la vida política del Estado y puedan a través de esta capacitación tener los conocimientos necesarios para el desarrollo de su meta.

Beneficiarios: 100

7. Presupuesto Programado

TOTAL: 110,080.00 Liderazgo Político de la Mujer



PARTIDO DURANGUENSE

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

T_ACTIVIDAD			
Id	Actividad	Inicio	Fin
7	Conferencia: tema: Marco Jurídico(Derecho Parlamentario y electoral, Igualdad Sustantiva, Paridad	21-feb-18	21-feb-18
8	Conferencia tema: Cabildeo -Oratoria Parlamentaria	21-mar-18	21-mar-18
9	Conferencia tema: Comunicación Política	25-abr-18	25-abr-18
10	Conferencia tema: Nuevas tecnologías	23-may-18	23-may-18

9. Responsables del proyecto

T_RESPONSABLE					
Tipo de Responsabilidad	Nombre	Paterno	Materno	Cargo	Correo Electrónico
Organización y Ejecución	Gloria Alicia	Reyes	Ramírez	Secretaria de las mujeres en el C. E. E.	
Control y Seguimiento	Cesar Martin	Rivera	Espinosa	Secretario de Finanzas del C. E. E.	

10. Justificación

En pleno siglo XXI aun cuando la ley de igualdad les permite a las mujeres tener la misma presencia que los hombres en los puestos de elección popular algo sigue faltando ya que al llegar a ocupar estos cargos no logran seguir avanzando y se estancan, permitiendo que sigan los hombres decidiendo y siendo mayoría.

Si bien, el poder acceder a las candidaturas no es garantía de llegar a ocupar los cargos para los cuales fueron postuladas, se necesita estar preparadas para ocupar estos cargos, en caso de ser electas, siendo ahí en donde la gran mayoría carece de las herramientas que le permitan perfilarse para liderar el cargo asignado. En muchas ocasiones la designación viene al ser la hija, esposa u algún otro parentesco que la puso en ese lugar, la falta de alianzas entre mujeres, el poco reconocimiento de la sociedad por su trabajo, el ser relegadas por sus propios partidos, las anteriores son algunas de las dificultades con las que se encuentran las mujeres y a estas le aunamos la falta de conocimiento en los temas del marco jurídico, y esta última es una problemática



PARTIDO DURANGUENSE

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

que no solo es de ámbito local, sino no nacional, a la cual no se le dado la importancia requerida.

Por ello el Partido Duranguense ve como una urgencia implementar esta capacitación, con toda la información jurídica que le permita a sus militantes, simpatizantes y ciudadanía en general, el estar preparadas con la información, herramientas y las acciones requeridas para lograr con ello realizar un excelente papel y así continuar abriendo camino a mujeres que tengan las ganas de poder llegar a ser representantes populares.

Es inadmisibles que una mayoría de mujeres, no sepan ni lo básico para lo que fueron electas y la importancia de estar preparadas.

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

12. Observaciones

Descripción: la ley general para la igualdad entre mujeres y hombres pone a las mujeres en el mismo porcentaje que a los hombres, sin embargo esto no ha logrado que las mujeres sobresalgan en estos puestos.

¿Esto se debe a? Es por ello el interés de dotarlas del marco legal y las herramientas necesarias para que puedan tener los conocimientos necesarios y lograr sus objetivos.

Responsable:

C.P. Cesar Martín Rivera Espinosa
Secretario de Finanzas del C.E.E.

